

mente que mandase observar escrupulosamente las leyes de la materia.

Ya de una edad avanzada, en 1777, escribió una obra sobre la enseñanza de su cátedra, obra de Fisiología, que él tituló "Cursus medicus Mexicanus," la que mencionaremos en la sección de bibliografía de este período.

Murió estando encargado de su cátedra, la que dió con general aplauso.

De Don Juan Antonio Armendáriz sólo sabemos que se graduó de Doctor en Medicina el 17 de Noviembre de 1723.

El Doctor Don Nicolás José de Torres se graduaba el 17 de Setiembre de 1719.

De 1723 á 1731 se le vió dando la cátedra de Método de la Universidad; después entró á servir la de Prima, y entonces ingresó como tal, de Presidente del Protomedicato.

Escribió un estudio sobre las Aguas del Peñón.

Don Juan Gregorio Campos se graduaba de Doctor el 4 de Agosto de 1744.

Don José Antonio Giral obtenía el grado de Licenciado en Medicina el 25 de Marzo de 1764, se graduaba de Doctor el 20 de Mayo del mismo año, y más tarde recibía el grado de Maestro en Artes.

Sirvió en la Universidad, entre otras cátedras, la de Anatomía, de 1769 á 1774, y en 1779 entraba á la de Prima, que desempeñó hasta su muerte acaecida en 1795.

Fué Presidente del Protomedicato durante toda esta última época.

Una de las figuras prominentes de la Universidad y de esta cátedra, lo fué Don José Ignacio García Jove. Se graduaba de Licenciado el día 8 de Julio de 1772, y un mes después, el 15 de Agosto del mismo año, recibía el grado de Doctor.

Pocos años después, en 1777, se opuso á la cátedra de Anatomía y Cirugía, la que le adjudicó la Real Junta de Votos, cátedra que entró á dar ese año, y en que se sostuvo mediante continuas oposiciones cuatrienales, hasta 1789 en que pasó á dar la de Vísperas que acababa de

ganar en oposición después de la muerte del catedrático Don Juan José de la Peña Brizuela. En 1795 se opuso á la de Prima, que se había puesto á concurso por la muerte del Doctor Giral, la que dió hasta 1797 en que fué jubilado por haber cumplido ese año el número de los de servicio que entonces exigían los Estatutos, los que había desempeñado honrosamente.

Siendo ya médico y catedrático de Anatomía y Cirugía, se matriculó de alumno en 1779 en la misma Universidad, para seguir la Facultad de Leyes. La estuvo cursando, y más tarde, habiéndole impedido asistir á todas sus cátedras la lectura de las suyas y sus ocupaciones profesionales, pidió dispensa de algunos de los cursos de su nueva Facultad al Rey, solicitud á la que el Rector de Escuelas acompañó un informe sumamente honroso en el que decía, entre otras cosas: "... que su aplicación (del Sr. Jove) á las letras era nada inferior á su instrucción y progresos en la Medicina....." y "..... que leía su cátedra (entonces era la de Anatomía) con satisfacción y aplauso de la Escuela...." El monarca, vistos los notables méritos del solicitante, lo dispensó al fin de cursar los dos años de la cátedra de Instituta, que eran obligatorios entonces para el estudio de la abogacía, y le permitió graduarse de Bachiller en Leyes, previniendo á la Universidad y á las autoridades del vireinato que "..... le den y hagan dar (á Jove) todo el favor y auxilio que les pidieren y necesitaren....."

Por esa misma época (1777) el Virey, viendo y queriendo premiar los servicios de tan ilustre facultativo, le nombró médico del Hospital Real de Indias y tercer Protomédico ó de merced, como también se le llamaba. En 1795, al encargarse de la cátedra de Prima, pasó también á ser Presidente del Protomedicato, cargo que desempeñó hasta Junio de 1823 en que tuvo lugar su muerte.

Debido á la elevada posición que en vida supo conquistarse, despertó, como era natural, envidias, y saboreó las amargas críticas, tanto más acres cuanto mayores eran los méritos que las concitaban. En el año de 1806 era el blanco de los tiros de Don Antonio Serrano, Director de la Real Escuela de Cirugía, quien como tal, hallándose mal prevenido contra los médicos y contra la Universidad y contra el Protomedicato, hizo de Jove una de sus víctimas.

Durante su larga jubilación de veintisiete años (de 1797 á 1823) muchos fueron sus sustitutos, entre los cuales mencionaremos á Eguía

Muro, á Peña Lagaza, á Acevedo, á Calvillo, á Cárdenas, á Varela, á Flores, á Contreras, á Licéaga y á Altamirano.

El Doctor Eguía Muro, cuyos rasgos biográficos conoceremos en la historia de la cátedra siguiente, la dió de 1797 á 1801.

Peña Lagaza la sirvió de 1801 á 1806.

El Doctor Don Ignacio Acevedo, graduado el 8 de Noviembre de 1807, estuvo encargado de ella en el año de 1806. De 1808 á 1812 daba la de Anatomía y Cirugía.

Don Manuel José de Flores Heras se graduaba Doctor en Medicina el 9 de Julio de 1809. En 1810 entraba á sustituir esta cátedra; en 1812 lo hacia con la de Vísperas y ganaba la de Método, y de 1818 á 1823 volvía á encargarse de la de Vísperas en sustitucion del Doctor Montaña.

En esta última época era el Protomédico de gracia.

El Doctor Don Casimiro Licéaga, habiendo desempeñado un importantísimo papel en el período siguiente, allá lo presentaremos á nuestros lectores.

Viene por fin el último profesor que tuvo esta cátedra, el que se hallaba en posesion de ella al extinguirse la Universidad en el año de 1833.

Don Manuel de Jesus Febles y Valdés se inscribió en la Universidad á seguir los cursos de Medicina. Los hizo con bastante aprovechamiento, sustentando el 2 de Abril de 1805 un acto literario en que defendió diez y seis "casillas," obteniendo despues el grado de Bachiller en la Facultad, y recibíendose por fin de médico ante el Tribunal del Protomedicato. Sintíendose con inclinacion á seguir tambien la carrera de Cirugía, entónces todavía tan desdeñada, en el año de 1803, siendo aún cursante de Medicina, sentaba matrícula para seguir sus cursos en la Real Escuela, en cuya Facultad se recibió en el año de 1806, habiendo llegado al fin á adunar los títulos de Profesor de Medicina y Cirugía. Recibió despues el grado universitario de Doctor en Medicina el 8 de

Noviembre de 1812, y se graduaba de Maestro en Artes el 25 de Marzo de 1817.

Desde el año de 1812 ya era sustituto de Jove en esta cátedra; de 1817 á 1823 dió la de Anatomía, y entró, por fin, mediante previa oposicion, á servir definitivamente como propietario la cátedra de Prima cuando quedó ésta vacante por muerte de Jove en el año de 1824. En ella fué jubilado, conforme á los Estatutos, en Marzo de 1833, algunos meses ántes de la conclusion de este período.

En el mismo año de 1824 entraba de Presidente del Protomedicato.

Fué médico de los hospitales de San Pedro y del Divino Salvador y de varias comunidades religiosas, y socio de varias Academias.

Algo dado á la política, varias veces fué Diputado á las Cámaras de la República, donde promovió no poco, sobre todo en el año de 1825, el adelantamiento en la enseñanza de la Medicina, las consideraciones en el ejercicio de la profesion, y la union de la Medicina con la Cirugía, entónces todavía injustamente separadas.

El Sr. Febles fué de los pocos médicos de su época que algo escribieron y dejaron algo que ilustra el estado que guardaba la Medicina de aquellos tiempos. Una "Noticia de las leyes y órdenes de policia que rigen á los profesores del arte de curar," publicada en 1830; una "Exposicion," que en 1831, al extinguirse el Protomedicato, dirigia, en su nombre, á los facultativos todos de la Nueva España; una "Cartilla vulgar para conocer y curar el Cólera morbus," publicada en 1833, y algunas Memorias más, son una prueba de que era médico ilustrado y bastante atrevido para escribir y publicar sus obras en aquella época en que eran poquísimos los médicos que como él se resolvian á hacerlo.

Desempeñando un papel importante, ya como Conciliario, ya como profesor de la Universidad, ya como Presidente del Protomedicato, más adelante le veremos aún intervenir, de una manera directa, en la enseñanza y el ejercicio de la Medicina del período positivo, simbolizando, por decirlo así, los dos períodos en cuyos extremos y destinos le cupo en suerte influir.

Sustituia al Sr. Febles, allá por los años de 1825 en que era Diputado, Don José Ignacio Durán, personaje que conoceremos más adelante.

CÁTEDRA DE VÍSPERAS DE MEDICINA.—Llegaba el año de 1599 y en él cumplía dos décadas de creada la primera cátedra de Medicina en la Nueva España, cuando se abría una nueva, la de Vísperas, de la que nombraba el Virey primer profesor al Doctor Don Juan de Plasencia. Fué fundada con el carácter de temporal, hasta el año de 1698, en que el Rey la declaraba de propiedad, como veremos despues, para premiar el mérito insigne de su catedrático el Doctor Don Juan Brizuela.

Como segunda cátedra creada, fué llamada de Vísperas, conforme á la nomenclatura de entónces, y destinada á estudiar en ella, segun un antiguo Profesor de la Universidad (Febles), "todo lo relativo al cuerpo enfermo." Se puede decir, segun esto, que correspondia á nuestras cátedras de Patología.

Como todas las cátedras de la Universidad, ya temporales, ya de propiedad, siempre se la cubrió por oposicion, previas las formalidades de estos actos, que ya conocemos. Sus asignaciones de puntos se hacian, como en las de la cátedra de Prima, en los Libros de Hipócrates: la primera en los de "Aforismos," la segunda en los de "Pronósticos" y la tercera en los de "Epidemias."

Los libros que vinieron sirviendo de textos desde el principio en esta cátedra fueron el Hipócrates y el Avicena, los que todavía en 1824 asignaba la Junta de catedráticos para leerlos en 1825. El primero ya nos es conocido. A Avicena, cuyas obras eran de las más populares entre los estudiantes y los catedráticos de Medicina de la Universidad, justo es que lo demos á conocer, aunque sea ligeramente, supuesto que influyó no poco entre nosotros en la evolucion progresiva del arte de curar.

Al-Hussain-Abou-Ali-Ben-Abdallah-Ebn-Sina, "Príncipe de los médicos," vulgarmente llamado Avicena, nació en Bokhara en el siglo IX.

Fué médico muy inteligente y de gran fama. Conoció, sin embargo, muy poco la Anatomía; su Patología, lo mejor y más completo de sus obras, es rica en extravagantes sutilezas, y su Terapéutica está llena de dificultades. Fué autor del tan conocido "Canon."

Murió el año 1036, á los cincuenta y ocho de su edad.¹

¹ Si es exacto que Avicena murió en el año 1036 (siglo XI) de cincuenta y ocho años de edad, no pudo haber nacido en el siglo IX, sino en el X, allá por el año 978. Probablemente en alguna de estas fechas hay error en los historiadores.

Durante el reinado de Alfonso el Sabio, allá en el siglo XIII, al emezarse á restaurar la Medicina en España, se trasladaron, de los moros, que entónces estaban en ella, entre otras obras de Medicina árabes de gran mérito, el Avicena, traduciéndolas del árabe al latin, y empezándolas á leer desde luego en las escuelas de la celeberrima y legendaria Universidad de Salamanca. Los filósofos de la misma vertieron entónces tambien al latin el Averroes y otros autores árabes que habian ilustrado las doctrinas de Aristóteles, enseñando los grandes secretos de la Filosofía.

La dominacion de sus ideas se extendió durante seis siglos en Europa, y en México aun ocho siglos despues todavía eran seguidas.

Conocidos ya los textos, dirémos que las lecturas en la cátedra se estuvieron haciendo conforme lo prevenian los Estatutos. Así, en 1626 los provisionales mandados observar entónces, ordenaban que se leyeran en ella:

En el primer año.

Los siete Libros de "Aforismos" de Hipócrates.

En el segundo año.

De morbo, causis morborum et symptomatum.

En el tercer año.

Los seis Libros "De locis affectis."

En el cuarto año.

Los de "Pronósticos."

De la Patología de Avicena se estudiaban en esta cátedra sus tres doctrinas: "De ægritudinibus," "De causis" et "De accidentibus."

En años posteriores, desde la promulgacion de las Constituciones de Palafox, las lecturas se hacian segun lo acordado anualmente en las vacaciones entre el Rector y la Junta de catedráticos.

Los profesores que sirvieron esta cátedra durante todo este período, fueron por su orden:

CATEDRÁTICOS DE VÍSPERAS DEL AÑO DE 1599 AL DE 1833.

Juan de Plasencia.	José Rosales Velasco.
Juan Sotello Betanzos.	Juan Fernández.
Francisco de Urieta.	Juan Gregorio Campos.
José de Prado.	Juan José de la Peña Brizuela.
Juan de Torres.	Joaquin Pio Eguía Muro.
Diego Osorio de Peralta.	José Ignacio García Jove.
Francisco Antonio Jiménez.	José Francisco Rada.
Juan de Brizuela.	Juan Antonio Vicuña.
José Montaña.	José Gracida.
Agustin Sánchez de Leon.	Luis Montaña.
Juan José Brizuela.	Manuel José de Flores Heras.
Cristóbal de la Vega.	Agustin Arellano.
Nicolás José de Torres.	Joaquin Villa.
Juan Manuel de Baeza.	Casimiro Licéaga.
Nicolás González.	Juan Rodríguez Puebla.
Juan Antonio Armendáriz.	Ignacio Erazo.
	José María Terán.

Algunos de ellos, grandes figuras, dieron mucho impulso á la Medicina patria. Tales fueron: Plasencia, Urieta, los Brizuela, Montaña, Rada, Vicuña, Gracida, Montaña y Licéaga, al que todavía veremos desempeñar un gran papel en nuestro período positivo.

Del primer profesor que inauguró la cátedra de Vísperas de Medicina en nuestra Universidad, el Doctor Don Juan de Plasencia, sólo podemos decir que entró á darla nombrado por el rey en 1599, siendo el segundo catedrático que de la Facultad hubo en la Nueva España.

De Don Francisco de Urieta, que figura como tercer profesor de esta cátedra, sólo hemos podido averiguar que fué persona distinta y anterior á la que conoceremos en la de Método, y que se graduó de Doctor en Medicina el año de 1586.

Don Diego Osorio de Peralta se graduada de Doctor el 29 de Enero de 1662 y daba esta cátedra en el año de 1688. En el año de 1685 publicaba una obra de Anatomía, bajo el nombre de "Principia Medicinæ Epitome."

Don Juan de Brizuela, hé aquí la figura que más descolló en esta cátedra, como lo habia hecho en todas las demas de Medicina de la Universidad.

Brizuela se graduaba de Licenciado en Medicina el 18 de Febrero de 1672, y de Doctor el 1º de Marzo del mismo año.

Apénas graduado, empezó desde luego la carrera del magisterio. En 22 de Agosto de 1672 entró á leer la cátedra de Anatomía; en 1690 la de Método; en 1691 la de Vísperas, y en 1699 la de Prima, en todas ellas llenando las aulas con su elocuente discurso y su simpático ejemplo.

Pero en lo que más se distinguió el célebre profesor y en que alcanzó el más grande apogeo fué en su querida cátedra de Vísperas, en que conquistó muchos laureles. Cátedra temporal, á sus méritos se debió que se la declarara de propiedad. El 30 de Noviembre de 1694 exponia su pretension al rey; apoyaban el Rector y el Claustro de la Universidad la solicitud de sugeto tan eminente, diciendo entre otras cosas en su informe, que era de accederse al deseo del solicitante "... cuando es del tamaño del Pretendiente. ..." y cuando "... no es mejorable este sugeto por las demostraciones que ha hecho de eminente en su facultad, así especulativas en los actos literarios, como prácticas en curaciones admirables, públicas y notorias. ..." y el fiscal de S. M. pedía tambien que se concediera á Brizuela la gracia que solicitaba como premio merecido á "... un sugeto que gloriosamente se ha ocupado en la enseñanza pública con tanto aprovechamiento de la Escuela como lo acreditan los generales aplausos á sus literarias tareas en lo escolástico y curativo. ..." Como era de esperarse, con tantas y tales recomendaciones la gracia fué concedida por el rey para premiar, decia, los méritos de uno de los catedráticos que por sus "... lecturas por espacio de 22 años, y demas actos literarios, práctica y acierto en sus curaciones le estimabais (dirigiéndose á los que lo habian recomendado) por uno de los primeros Médicos de este Reyno. ..." (Cédula del Rey al Rector de la Universidad), y el virey obedeciendo la real disposicion

y "... atendiendo á los méritos y relevantes prendas del Doctor Juan de Brizuela con aceptación general en el desempeño de sus obligaciones y al particular que me consta de sus procederes, letras y servicios porque ha mucho tiempo le corresponden los grados que ha merecido y que justamente obtiene por su inteligencia, estudios y trabajo personal, como todo es notorio. ..." proveia conforme al real ánimo, concediéndole la cátedra de Vísperas en propiedad el 10 de Diciembre de 1694. Tomó Brizuela posesion de ella como tal el dia 16 del mismo mes y año, y así la empezó á dar en el siguiente año de 1695. Tales fueron tambien los elogios que en su desempeño mereció de todos los que le conocian el modestísimo Brizuela, de quien con tanto entusiasmo se expresó en su elogio el virey Conde de Gálvez.

No contento Brizuela con la larga serie de triunfos literarios y científicos que en la cátedra de Vísperas habia obtenido, se oponia en 1699 á la de Prima, que ganó en brillante concurso y de la que se encargó y dió desde luego con lucimiento hasta su muerte.

Como profesor de Prima entró de Presidente del Protomedicato en el mismo año de 1699.

Murió en el año de 1722, muy sentido por el plantel á que tanto lustre diera; por la Facultad de la que fuera una de sus más puras glorias, y por la sociedad á la que tantos dolores combatiera y tantas lágrimas enjugara.

Brizuela, en una palabra, fué un hombre de gran saber, de grande humildad y de gran caridad, tres cualidades tan difíciles de encontrar y de reunir. Su saber fué público y notorio en aquellos tiempos; su humildad la atestiguaba la sencillez y pobreza de sus vestidos, que más parecian los de un pordiosero que los de un distinguido sacerdote de Esculapio, y en cuanto á su caridad, prueba elocuente era su misma pobreza de la que tantos episodios nos conserva la tradicion.

El sucesor de Brizuela en la cátedra lo fué Don José Montaña, graduado de Licenciado en 17 de Julio de 1683 y de Doctor en 1º de Agosto del mismo año. De 1689 á 1697 sirvió la cátedra de Anatomía, y en 1699 entraba á la de Vísperas, despues de la correspondiente oposicion, cátedra que sirvió hasta 1704 en que murió.

Fué protomédico de gracia.

A éste sucedió el Doctor Don Agustin Sánchez de Leon, que ya ántes, de 1691 á 1697, y de 1701 á 1704, habia servido la cátedra de Método. En el último año, habiendo quedado vacante la de Vísperas por muerte de Montaña, se opuso á ella y la ganó, y la dió con empeño hasta su muerte, acaecida el 2 de Febrero de 1712.

Muerto Sánchez de Leon, entró, despues del correspondiente concurso, Don Juan José Brizuela. Este profesor se habia graduado de Licenciado el 20 de Noviembre de 1687 y de Doctor el 15 de Febrero de 1688. En 1697 ganaba la cátedra de Anatomía y en 1712 la de Vísperas.

Fué protomédico.

En 1724 daba esta cátedra Don Cristóbal de la Vega.

El Doctor Don Juan José de la Peña Brizuela fué otro de los buenos profesores de la cátedra de Vísperas. Graduado de Doctor el 18 de Diciembre de 1743, en 1776 ganaba esta cátedra, en la que fué jubilado en 1779, y la leyó hasta su muerte. Murió en el año de 1789.

En 1784 era miembro del Protomedicato.

Durante la jubilacion del anterior catedrático, fueron sustitutos de esta cátedra el Doctor Rada, desde 1779 hasta 1784, y el Doctor Eguía Muro, cuyos rasgos vamos á apuntar, desde 1785 hasta 1789 en que quedaba vacante por la muerte del propietario.

Don Joaquin Pio Antonio de Eguía Muro y Morales era graduado de Doctor en Medicina el 3 de Diciembre de 1784.

Apénas graduado, al año siguiente ya se le veia oponerse á la cátedra de Vísperas y entrar á servirla como sustituto de Don Juan José de la Peña Brizuela, hasta el año de 1789 en que murió el propietario. En 1797 se oponia para sustituto de Jove en la cátedra de Prima, á la que entró en el primer cuatrienio, y en 1801 se oponia y ganaba otro cuatrienio de la cátedra de Método, el que cumplió en 1805.

Entre sus triunfos literarios hay uno que mucho le honra. En la Jura de Carlos IV á su advenimiento al trono, el Real Tribunal del Protomedicato, para celebrar tan fausto acontecimiento, puso convocato-